

CONCEDE PERSONALIDAD JURIDICA.

Nº 1416

SANTIAGO, 14 MAYO 1965

Vistos estos antecedentes, lo dispuesto en el Decreto-Reglamentario nº 5850, de 31 de Octubre de 1952 y lo informado por el Consejo de Defensa del Estado,

DECRETO :

1º.- Concédese personalidad jurídica a la corporación denominada " INSTITUTO FORESTAL ", con domicilio en Santiago.

2º.- Apruébanse los estatutos por los cuales se ha de regir dicha corporación en los términos en que dan testimonio las escrituras públicas de fechas quince de Octubre de mil novecientos sesenta y cuatro y treinta de Abril de mil novecientos sesenta y cinco, otorgadas ante el Notario de Santiago don Luis Azócar Alvarez.

Tómese razón, comuníquese y publíquese.

TOMADO RAZON
Per Ord. del Contralor Gen. de la Republica

11 JUN 1965
JEFE SUPLENTE. DE TONIA DE RAZON

MAY 1965

PEDRO J. RODRIGUEZ GONZALEZ
Ministro de Justicia

DE CHILE
CIA
3/32.V

HACIENDA
PARTES

I D O

DE TIERRAS
ZACION
S NACIONALES

GENERAL
RAZON

1965

ACION

ACION



lcd./

La Conservadora del Archivo Nacional, que suscribe, certifica, en atención a la Solicitud N° 0796, de 18 de febrero de 2009, que la presente copia fotostática, compuesta de 1 carilla, corresponde con el Decreto Supremo N° 1416, de 14 de mayo de 1965, del Ministerio de Justicia.-----/

SANTIAGO,



Barbara de Vos Eyzaguirre
BARBARA DE VOS EYZAGUIRRE
CONSERVADORA (S)
ARCHIVO NACIONAL DE CHILE